



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 12 JUL 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0025457/2011 por el cual la Ing. Laura Mónica VARGAS, eleva renuncia al cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107) en INFORMÁTICA (Constr.-I.A.-I.Agrim.-I.Biom.-I.C.-I.Comp.-I.E.-I.I.-I.M.-I.M.E.-I.Q.-T.M.E.), del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma es haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 02;

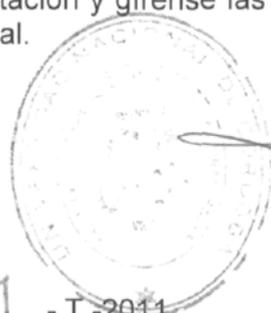
La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Laura Mónica VARGAS (Leg. 28060) en el cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107) en INFORMÁTICA (Constr.-I.A.-I.Agrim.-I.Biom.-I.C.-I.Comp.-I.E.-I.I.-I.M.-I.M.E.-I.Q.-T.M.E.), del Departamento COMPUTACIÓN a partir del 1º de Julio de 2011, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados

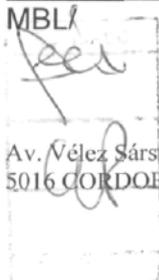
Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Computación y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000941 - T-2011

MBL


U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.